



**Primer aniversario  
ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL  
EXCELENTISIMO SEÑOR**

## Conde de Torres Cabrera y Valhermoso de Cárdenas

**Que descansó en el Señor en Ecija el 24 de Enero de 1934  
CONFORTADO CON LOS AUXILIOS ESPIRITUALES**

R. I. P. A.

La misa solemne de Requiem que tendrá lugar a las diez de la mañana, en la parroquia de San Gil, el veinticuatro de Enero y las rezadas que en este día se celebren en la parroquia de Santa María, Iglesia del Carmen, San Felipe, a las siete y media y nueve, así como el Santo Rosario que se rece en esta misma, más todas las de libre intención en las demás iglesias de Ecija y en Córdoba en el Hospital de los Dolores, desde las nueve a diez y media, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, hijos, su hija política, ruegan a sus parientes y amigos lo encomienden a Dios Nuestro Señor.

Varios Sres. Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

### “LA LEYENDA NEGRA”

Por fortuna estos días, tenemos ocupación mejor en la que entretener nuestro espíritu que la de hacer cábalas sobre el número de gobernadores o ministros que le corresponden en el turno de esta crisis a tal o cual partido político.

Gracias al diplomático argentino, señor Levliller, hemos oído en la Universidad de Madrid, una magnífica exposición de lo que fué la acción civilizadora de España en América, «obra sin precedente» y acción creadora la más fecunda y prodigiosa que registra la historia del mundo.

Ha tenido que ser extranjero el apologeta para que la famosa mayoría de los españoles y, desde luego, entre ellos los ministros del gobierno de España, se hayan enterado de que no hay nación en el mundo ni empresa histórica equiparable a la de la civilización de América por España.

Porque Roma conquistó un imperio vastísimo; pero hizo pueblos de esclavos; solo España hizo surgir un mundo de hombres a quienes nuestros Reyes llamaron hijos y hermanos.

La característica esencial de nuestra colonización, en contraste con las demás, es que nosotros no establecimos diferencia de leyes y de trato entre las colonias y la metrópoli; antes al contrario, como dice Marius André, España hizo de América extensión de su propio ser y todo su afán fué modificar sus leyes con el designio de hacer a sus nuevos vasallos más felices que a los propios españoles.

España colonizadora fué como el pelícano que arranca sus propias entrañas para dar de comer a sus hijos. Por eso la independencia de nuestras colonias americanas tuvo como origen, no el odio hacia España, sino, por el contrario, un extraordinario amor a la madre patria que las hizo gritar de angustia cuando los soldados de Napoleón pusieron en el trono de Isabel la Católica a Pepe Botella.

Los americanos se levantaron contra el intruso, contra los principios revolucionarios de la famosa carta de los Derechos del hombre (documento donde se condensan enmascarados con frases huecas o incoherentes, los más torpes estímulos), contra el parlamentarismo liberal.

El primer grito que se dió en Quito cuando empezó la guerra, fué el de «Viva el Rey», «Mueran los malos gobernantes».

Si se perdieron las colonias fué, precisamente, porque entonces empezaron a mandar en España los mismos principios y modos que hoy sustentan los que, ignorantes o embusteros, dicen que el desastre colonial se debe a la Monarquía.

Dignos herederos de aque los traditores, procuran hoy fomentar fuera de España la leyenda negra y dar aliento a las locuras secesionistas dentro de casa.

La bandera de nuestra conquista de América fué eminentemente espiritual y en ello radica su grandeza.

El móvil de lucro y el ansia de oro biglicaron muy poco.

«Atraed los pueblos de Indias y convertidos a la Santa Fé católica», decía la reina Isabel en su testamen-

to. Evangelizar abriendo el alma dura de aquellos corrompidos salvajes; regenerarlos fisiológicamente, aclimatando allí las plantas alimenticias de Europa; cultivar su espíritu sembrando escuelas y universidades; regentarlos, en fin, mediante aquella legislación de las Leyes de Indias, de las que bien puede decirse que es inmenso monumento de justicia.

[Esta fué la obra de España.] Grande alegría ha sido oír de labios de un extranjero, y de un americano, precisamente, frases de rendida justicia a la obra de España en el siglo XVI.

Al hablar de la obra reparadora del sentido exacto de nuestra historia, digno es de mención el maravilloso discurso que nuestro insigne Primado, gran teólogo y gran español, pronunció en Buenos Aires, hace meses, el día llamado de la Raza, que tendría nombre más adecuado si se titulara, día de la Hispanidad.

«América es la obra de España. Esta honra de España, lo es esencialmente de catolicismo. Luego hay relación de igualdad entre hispanidad y catolicismo, y es locura todo intento de hispanización que lo repudie».

De aquí la síntesis de aquella magnífica apología de la Hispanidad que debemos al Dr. Gomá y que «Acción Española», en su número de Noviembre, recogió para deleite y enseñanza nuestra.

Al fin, va borrándose la leyenda negra.

Ya tampoco es Felipe II el rey fanático cruel; «el demonio del mediodía».

Gracias a los Bertrand, Loth, Giardini, Brattil y Schenckler se le va conociendo en Europa como a Rey Prudente y político capaz.

Pero para veigintaz nuestra, son los españoles los menos entre la pléyade extranjera que vino haciendo labor hispanista.

Ni siquiera nos interesamos por su desarrollo.

Nos preocupa mucho más saber quien va a ocupar la cartera de Comunicaciones, o conocer el resultado de una última visita que ha recibido el señor Lerroux.

EL MARQUÉS DE LA ELISEDA

### EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE AÑOQUE  
Presidió el señor Garrido de los Reyes, asistiendo bastantes concejales.

Se aprobó el acta de la anterior.  
Se acordó que la tramitación de los expedientes por accidentes de trabajo de los obreros municipales se hagan por la comisión de Gobernación.

Pasó a la comisión una moción de la de Hacienda relacionada con el seguro de obreros del Municipio.

Los demás asuntos que figuraban en el orden del día fueron aprobados sin discusión.

Se acordó pasar a la comisión correspondiente el expediente de jubilación del funcionario don Manuel Alvarez Ojeda.

Se leyeron dos mociones: una solicitando que el Ayuntamiento contribuya al homenaje a Lope de Vega y otra proponiendo se nombre hijo predilecto de Córdoba a don Carlos Romero Barral.

### Cid en Moratalla

INAUGURA LAS OBRAS EN LA YEGUADA NACIONAL

En la mañana de ayer, 21, y de paso para el pantano de La Breña, se detuvo en la Yeguada Nacional de Moratalla, el señor ministro de Obras Públicas y personalidades de su séquito, con objeto de llevar a efecto la ceremonia de la colocación de la primera piedra en las obras de ampliación de este establecimiento, consistentes en la construcción de unas magníficas potreras, capaces para 100 cabezas con plazas independientes, y un edificio central para oficinas.

A las 12.30 se llevó a efecto dicho acto, por don José María Cid, suscribiendo el acta que del mismo se levantó y tras él firmaron los Directores generales de Ferrocarriles y Obras Públicas, el general de la 2.ª División, Sr. Huesca Presidente de la Cámara de la Propiedad Rústica de Sevilla, Sr. de la Puente, Jefe de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir; director de la Yeguada don Rafa. I. Castejón y M. de Arizala, subdirector de la misma don José L. Moja, oficial de 1.ª clase de Admón. Civil, jefe de los servicios administrativos del establecimiento don Antonio Fernández de Prada y Sanmartín, alcalde de Hornachuelos y don Antonio León, comandante del puesto de la guardia civil de Moratalla.

Una vez llevado a efecto dicho acto e invitado por el señor director del establecimiento el señor ministro y acompañantes pasaron a los patios de cubrición, admirando la pureza de líneas de las yeguas y sementales árabes, considerados por los técnicos como el mejor lote ganadero existente en Europa en esta raza, no pudiendo seguir visitando las demás secciones y dependencias por tener el señor ministro y acompañantes que seguir hacia el pantano de La Breña.

El ministro tuvo palabras de efusiva felicitación para la Dirección del establecimiento por la presentación y escrupuloso cuidado existente en todos los servicios.

### Tribunales

Juicios para mañana:  
Sección primera.—Jurado de Córdoba; por raptor, contra José Velasco Santos. Defensor, señor Muñoz Córdoba.

Sección segunda.—Montoro; hurto, contra José Villar. Defensor, señor Espina.

Faeste Obejuna; lesiones, contra Isidro Berrallo. Defensor, señor Espina.

### Ejercicios Espirituales

En el convento de Religiosas Adoradoras de Córdoba (Plaza del Vizconde de Miranda, n.º 44), se darán ejercicios espirituales para señoras y señoritas internas, medio pensionistas y externas, desde el día 11 de Febrero al 18, dirigidos por el R. P. Luis Martínez de la Torre, S. J.

Las señoras que deseen tomar parte en ellos, tendrán la bondad de avisar con tiempo a la M. Superiora,

### Algunas consideraciones sobre los contratos de arrendamientos rústicos

En los periódicos «Diario EL DEFENSOR» y «La Voz» de Córdoba hemos leído recientemente un artículo de que es autor nuestro querido amigo don Manuel Varo, comentando con fuerza lógica, las disposiciones tan poco meditadas, como extrañas a nuestras costumbres jurídicas y contrarias a nuestra economía, que se dieron sobre los arrendamientos de fincas rústicas durante el bienio socialzafista y que parecen reflejarse aún hoy, aquellas doctrinas en nuestros actuales gobernantes, a pesar de haber en el Gobierno una representación de tendencia derechista, puesto que el nuevo proyecto de Ley de arrendamientos de fincas rústicas, es el fondo de teorías avanzadas, ya que lo que se debate al fin y al cabo, no es otra cosa sino que si la tierra debe o no ser instrumento de renta o solamente de trabajo.

El señor Varo Repiso, profundo conocedor de las realidades de la política, se atiene en la finalidad de su artículo, a la moda del «bien posible» y pide en esencia no se combata el proyecto, contrario a la teoría del gran economista Ricardo (David) que proclamó que la propiedad debía venderse o arrendarse tanto más cara, cuanto mayor fuese su producción y menores sus gastos, sino que se allana al proyecto de Ley y aspira solamente a la inclusión en ella de un artículo adicional, en el que se preceptúa que todos los contratos de arrendamientos rústicos se declaren fenecidos al entrar en vigor la nueva Ley, sin que se puedan pedir indemnizaciones a las partes contratantes y respetándose el año agrícola en curso.

Sólo elogios merece esta disposición solicitada por el señor Varo Repiso, pues ya que no podamos conseguir otras orientaciones menos dañosas para la propiedad, al menos con esta se evitarían mayores estragos.

El artículo adicional en que se comprendiera lo solicitado, se ajusta a una perfecta doctrina jurídica porque si los contratos vigentes originarios de determinadas relaciones jurídicas entre partes contratantes, nacidas al amparo de un régimen legal imperante, es muy lógico y muy moral que al nacer otro régimen jurídico nuevo, que disloca, que trastorna, que cambia por completo el campo contractual de la agricultura, queden «ipso facto» caducados todos los contratos que nacieron apoyados en el régimen jurídico que se deroga.

Otra cosa sería dar retroactividad a la Ley, teoría contraria a la moral y al derecho, porque las leyes deben mirar al porvenir, regular hechos futuros y nunca modificar situaciones jurídicas pasadas, que nacieron y se ampararon en regímenes legales existentes en el momento de ser creadas, y que deben ser respetadas por el Estado.

El contrato de arrendamiento en general, pero muy particularmente el de predios rústicos, tratado hoy con tanta ligereza y con tan escasa consideración, es una institución jurídica, que dejó perfectamente delineada el derecho romano, cuya institución ha cumplido en todos los tiempos y en todo el mundo, fines no sólo de índole económica, sino de índole social también, porque ha permitido a hombres de modestos medios económicos, emprender negocios de explotación agrícola, enriqueciéndose muchos en ellos porque esa injuriada y maltratada «gran propiedad» no exigía grandes rentas excesivas y fué siempre bien considerada con sus colonos, que se transmitían las tierras arrendadas, de padres a hijos.

Nosotros estimamos que mejor hubiera sido, si es que la contratación de arrendamientos rústicos necesitaba modificaciones para atemperarla a los modernos tiempos, haber acudido al Código Civil vigente, verdadero monumento jurídico español, y con algunos nuevos artículos que se hubieran añadido y retocado algunos de los vigentes, se hubiera resuelto con más acierto y con mayor justicia, el problema que sobre los arrendamientos rústicos nos plantean los Gobernantes que surgieron el 14 de Abril, y desde luego con menos alharacas y sin ninguna perturbación en el campo de la agricultura, pues ya tenemos bastante con la que nos ha traído—y bien honda

### La Tarjeta de Acción Católica

Estas Tarjetas son, por decirlo así, un empadronamiento fácil en la Acción Católica y a la vez una forma de contribución económica a sus empresas.

Para adquirirlas, los fieles abonarán una limosna que varía, en diez clases distintas, desde una a mil pesetas.

Clase	Cuotas
1.ª	1.000 pesetas
2.ª	750 »
3.ª	500 »
4.ª	250 »
5.ª	100 »
6.ª	50 »
7.ª	25 »
8.ª	10 »
9.ª	5 »
10.ª	1 »

La forma en que se distribuye el importe de la Tarjeta, hace que quien la toma, coopere, a un tiempo, a las empresas de la Junta Diocesana y de la Junta Central.

Una parte de la recaudación se cede en beneficio de aquella y otra a favor de esta.

No queda, pues, al católico otra cuota que la del propio Centro que milita tan módicamente de ordinario, que no pesa en ningún presupuesto.

por cierto—la serie de disposiciones, tan poco meditadas y algunas contradictorias de otras que hasta ahora se han venido promulgando.

En verdad que la agricultura ha sido la cenicienta de la revolución, pues resultó desvalorizada en más de un cincuenta por ciento, perturbado el trabajo, en baja sus productos, que no se vé el medio de revalorizar, sin que los Gobiernos quieran fijar su atención para remediar tanto desbarajuste, pues de sobra saben que es la riqueza básica de nuestra economía nacional, y que unida a la ganadería, produce una renta media anual, según las estadísticas oficiales, de unos treinta millones de pesetas, así como que nuestra balanza comercial se apoya principalmente en las exportaciones agrícolas, pues más del ochenta por ciento de la exportación son productos de la agricultura.

Nosotros pedimos a los gobernantes actuales, más seriedad y más detenido estudio en todo cuanto con la agricultura se relacione, porque su complicidad social, jurídica, económica y técnica, impone la necesidad de que no se le trate tan ligera y superficialmente como hasta ahora se le viene tratando.

Calma, más calma, Mitzollal ha dicho que, en las cuestiones económicas, el nunca tiene prisa.

Propugnemos pues, por la aprobación de la nueva Ley de contratos de arrendamientos rústicos, se mantenga el espíritu del Código Civil vigente, adaptado a los modernos tiempos, y que la tierra pueda seguir siendo instrumento de renta, consignándose en la misma el artículo adicional que solicita el señor Varo, por estar perfectamente ajustado a la moral y al derecho.

SALVADOR MUÑOZ Y PÉREZ.

Sierrezuela Baja (Adamuz) 23 de Enero de 1935.

### Montemayor

Deposito - Recaudador de fondos municipales

En sesión celebrada el día 19 del actual y por 20 votos contra 1 ha sido nombrado depositario-recaudador del municipio, don Juan Ruiz Sánchez, Secretario del Comité Local de Acción Popular Agraria y laborioso e inteligente Agente Agrícola Comercial.

Con este motivo está recibiendo muchas felicitaciones y yo al mismo tiempo que se la envío desde estas columnas, se la doy también al Ayuntamiento al contar con la colaboración del que ha de ser un leal y prebo funcionario.

JOSÉ A. DE RIVENOA

### Francisco Viguera Zurbarano

Corredor Colegiado de Comercio  
Vaca de Alfaro, 33  
(Frente al Banco de España)

### Obras que se atiende con la Tarjeta de Acción Católica

Ha de ser la Tarjeta la principal fuente de ingresos para la Junta Central de Acción Católica y a nadie se le oculta la importancia de nutrir abundantemente los fondos de esta.

Aparte la alta dirección de todas las obras de la Acción Católica y la continua actividad de propaganda, la Junta sostiene instituciones propias que a todos los católicos aprovechan.

Fanda obras de cultura: son conocidos los Cursos de Verano en Santander, iniciados con tan excelente resultado hace dos años.

Sostiene obras de prensa, merced a la Junta de este nombre, conectada con la Acción Católica; en Madrid se ha abierto este año la casa del Constatario que organiza, así mismo, cursos especiales para seminaristas.

En el orden social, la obra de las Semanas Sociales, a la que contribuye en relación con la Comisión Permanente de esta nombre; esfuerza la Junta en constituir un Secretariado social, que se encargue de dar orientación doctrinal al movimiento sindical cristiano y de servir las atenciones espirituales y de formación religiosa en todas las obras de esta índole.

¿Quedan todavía por enumerar en el haber de la Junta las grandes campañas que, eventualmente emprende: la Fiesta de homenaje al Papa; la campaña «Pro Ecclesia et Patria»; ambas en marcha, dan idea de ellas.

Por su cuenta, las Justas Diocesanas de Acción Católica, con independencia de la actividad propia de cada una de las ramas y de los centros parroquiales a que ellas tutelan, se ven obligadas a sostener obras de diversa índole: benéficas, docentes, de catequesis, de asistencia social.

Adquirir la Tarjeta de Acción Católica es, pues, contribuir al sostenimiento de toda esta hermosa floración de la cultura, la beneficencia y la piedad católicas.

Estas grandes indicaciones son grandes obras que lleva entre manos la Acción Católica, son suficientes para animar a todos a contribuir en la medida de sus fuerzas a levantar las cargas pesadísimas que el sostenimiento de esas múltiples obras suponen.

Nadie se muestre tacaño; por el contrario, seamos generosos.

Nos lo pide Dios N. S. y nos lo solicita su representante en la tierra, el Romano Pontífice.

### El ministro de Obras Públicas

En las primeras horas de la noche visitó la Catedral por su parte exterior, marchando al Gobierno civil, donde fué cumplimentado por las autoridades y diversas entidades oficiales.

Después de las nueve marchó al Círculo de la Amistad donde fué obsequiado con una comida por la Comunidad de Proprietarios regantes de Pantano del Guadalquivir, que se verificó en los salones altos.

Acompañaron en la presidencia al ministro el presidente del Círculo don Armando La Calle, gobernador civil señor Garduqui, don Francisco Solano Pérez, representante al alcalde; el director general del cuerpo de Ingenieros de Caminos don José Crespo, el delegado del Gobierno señor Sánchez Balástgal, presidente de la Audiencia señor Escrivano Collina, por el delegado de Hacienda don Alejandro Vázquez, don Vicente de la Puente, los presidentes de las Cámaras Agrícolas de Sevilla señor Huesca y de Córdoba señor la Lastra y Hoces, el director general de Obras Públicas, el presidente de la Comunidad de Regantes señor Enriquez Barrios, el director general de ferrocarriles señor Redondo, el fiscal de la Audiencia señor Gervás, el comandante militar señor Cascejo Ruiz, representando a la Diputación el señor Ferrández Vergara, el diputado agrario don Antonio Navajas y el jefe de Obras Públicas don Vicente Basada.

Se sirvió el siguiente menú:

Crema S. Garmá. Filete de lechuga Normanda. Tournados Perigot. Gaisantes parisién. Pollo asado al Jugo. Postres: Pastel cordobés y frutas.

del tiempo. V. as: Rioja Claret, Sa  
linas, Carbonall, A'arcón y Cruz Con  
de; champagne, café, coñac y h bi  
nos.  
A los postres el señor Enriquez B i  
rdos ofreció el banquete, expresando  
su gratitud al ministro por la visita  
que hacía.  
Elogió la obra de ingeniería reali  
zada en el Pantano, dando aguas  
ciras de las hectáreas de terreno que  
se riegan y detallando lo que importa  
el plan de explotación.  
Dijo que la zona de riegos está ya  
terminada a falta de los canales se  
cundarios.  
Esperaba que en la prórroga del  
presupuesto se incluyera una fórmula  
económica para terminar el canal.  
Terminó agradeciendo la visita del  
ministro, siendo muy aplaudido.  
El ministro elogió la tierra andaluza  
produciéndole sentimiento tener que  
abandonarla.  
Hizo un canto a la hospitalidad y hos  
pitalidad de los andaluces.  
Expresó el deber de conocer per  
sonalmente los asuntos que concier  
nen al cargo que ocupa, poniéndose  
en contacto con la realidad.  
No pueden resolverse los asuntos  
sentado en el bufete, sin antes cono  
cerlos.  
En el ministerio hay personal apto  
y competente, pero esto no es bas  
tante.  
La solución de los asuntos las hago  
con pleno conocimiento de causa.  
Por ello mis frecuentes visitas, pues  
con esto creo que sirvo mejor los in  
tereses de España.  
Citó un caso de paralización de una  
obra y los perjuicios que esta ha ac  
reando y como ello era intolérable ha  
bía ordenado la continuación de aque  
lla, sin perjuicio de las reclamaciones  
que se estiman oportunas hacer.  
En su visita por Andalucía ha com  
probado que existe una carretera sin  
puente y un puente sin carretera, co  
sas enormes, imposible de que con  
tinúen.  
Habló del regadío y la riqueza que  
supone para la región, citando los lu  
gares visitados, comenzando por la

**Las Marías de los Sagrarios**  
Las Marías de los Sagrarios Calva  
rios de esta ciudad, tendrán como  
acostumbrada anualmente, un día es  
pecial de desagravios, al par que de  
sufragios por las difuntas; este será  
mañana miércoles, en la Iglesia de  
S. Pablo.  
A las ocho, tendrá lugar la Misa de  
Comunión general y a continuación  
se expondrá a S. D. M., a fin de que  
todas las Marías acudan a rendirle a  
la hora que les corresponda los ho  
menajes de adoración y de amor.  
Se ha señalado a cada Sagrario, la  
hora siguiente:  
De 9 a 10 San Nicolás y Santiago.  
De 10 a 11 San Andrés y Fuencu  
bierta.  
De 11 a 12 El Salvador y Guadal  
cázar.  
De 12 a 1 Sin Lorenzo y S. Fran  
cisco.  
De 1 a 2 Santa Marina y A'colea.  
De 2 a 3 San Pedro y San José.  
De 3 a 4 San Miguel y Los Dolo  
res.  
De 4 a 5 El Sagrario y San Juan.  
De 5 a 6 La Fuensanta y San José  
(ermita)  
A las 6 tendrá lugar el ejercicio,  
después del cual se hará la reserva  
solemne.  
Si una sola ofensa que se haga a  
Nuestro Señor o a la Santísima Vir  
gen, debemos nosotros desagraviar  
cuanto podamos, en esta triste época,  
en que los sacrificios y pr. fanaciones  
se han multiplicado de una manera tan  
horrible, es preciso, que no ya tan  
solo las Marías, sino todo el que se  
precie de ser católico uníendose a  
ellas, acuda a las fiestas de este día.  
Que esta jornada eucarística, sea co  
mo un pararrayos donde descargue la  
ira de la justicia de Dios, a fin de que  
llegue cuanto antes el reinado uni  
versal del Divino Corazón.  
¡Todos a desagraviar!  
¡Todos a San Pablo!

**Vida Religiosa**

SANTORAL.—Día 23. San I defonso,  
bispo y confesor.  
La misa y oficio son del Santo, con  
rito doble mayor y ornamentos blan  
cos.

**CULTOS**  
Jubileo Circular de las 40 horas. Es  
San Pedro Alcátara.  
En el templo de las Escriv. s puede  
visitarse diariamente al Santísimo.

**APÓSTOLADO DE LA ORACIÓN**  
Intención general para el mes de  
Enero: La lucha contra el ateísmo.  
Intención misional. La unión de ora  
ciones para atraer a la Iglesia a los  
que andan errantes fuera de ella.  
Rogaremos en especial para que no  
se difunda el ateísmo, y nos unamos  
para orar por los no católicos.  
Resolución Apostólica: Demostrar  
mucho religiosidad en los actos de  
nuestra vida.

En la Catedral, comienza el cor  
por la mañana a las nueve y por la  
tarde a las tres.  
Santa Isabel de los Angeles.—So  
lemne quinario que se celebrará el  
Dulce Nombre de Jesús, desde el 20  
al 25 del actual.

A las cinco de la tarde con man  
fiesto, cánticos, sermón y ejercicio  
del quinario.  
Predicará el ilustre orador sa  
grado M I Sr. Dr. D. Mariano Ruiz  
Calero, cónsigo de la S I C.  
En San Rafael.—El día 24 del  
actual, media hora después de ora  
ciones, se celebrará el pladoso y acos  
tumbrado ejercicio en honor del In  
cito Custodio.

La misa de Comunión se dirá a las  
ocho.  
Se ruega la asistencia de los cofra  
des y del grupo de Marías de aquél  
Sagrario.  
Estos cultos se celebran a intención  
de doña Julia del Valle.

Nota.—En esta Iglesia se dicen dos  
misas los domingos y días de precep  
to, una, a las siete, y otra, a las diez;  
en la primera se hace la plática sobre  
el Santo Evangelio todos los domín  
gos; los días laborables misa a las  
ocho  
Otra.—Los domingos, después del  
Santo Rosario, se hace el ejercicio de  
los veintin días al glorioso Arcángel,  
los viernes, el Via-crucis, y los res  
tantes días de la semana se tiene la  
lectura del Santo del día.  
Otra.—El día 27 a las ocho Misa  
rezada en el altar de los Santos Méd  
icos, y de noche después del Santo  
Rosario, se tiene el segundo día de No  
vena a dichos Santos Mártires Cór  
dobases, todo a intención de su Co  
fradía.

**"El estómago"**  
es el manantial  
de alegría de la vida"  
\*  
Cuidelo usted,  
con una buena alimentación  
y algunas cucharadas de  
**DIGESTÓNICO**  
del Dr. Vicente  
VENTA EN FARMACIAS

No te olvides JAMAS al comprar  
cualquier cosa que hayas visto anun  
ciada en tu periódico, de advertir que  
si la compras es precisamente porque  
el anuncio te ha asustado.



es ya un receptor,  
que siempre funciona bien y que sólo cuesta  
el dinero que usted paga al comprarlo.  
Informe en el Representante  
Oficial más próximo del SERVICIO  
PHILIPS para reparación  
**TOTALMENTE GRATUITA**  
de toda clase de defectos y averías.

**FUENTE OBEJUNA**  
LETRAS DE LUTO  
A la edad de 50 años, ha entregado  
su alma al Creador en el Convento  
de las RR. MM. del Colegio de la  
Presentación la religiosa Sor Ana Ma  
ria Joly Polhu: Molliero, acompaña  
do a la fúrida el ciero parroquial, Pa  
dres Franciscanos, de esta villa, Her  
manas en Comunión con su Superio  
ra, Hijos de María, formando dos fi  
las; alumnas y exalumnas de dicho  
colegio, distinguidas señoras y caba  
lteros y para terminar todo el pueblo  
de Fuente Obejuna, que ha querido  
testimoniar de este modo el aprecio  
y respeto que estas reverendas Ma  
dres les produce.  
Descanse en paz Sor Ana María y  
reciban la Superiora y Hermanas en  
Comunidad nuestro más sentido pé  
samo y a los lectores pedimos una  
oración por su alma. (R I P)  
Con tal motivo vimos en esta al  
bondadoso párroco de Parroquia Pa  
blonuevo don Miguel Vigara y distin  
guidas señoras de aquella ciudad.—  
TOMÁS RIVERA.

**PULMÓN Y CORAZÓN**  
RAYOS X  
**CLINICA R. CASTELLANOS**  
Eduardo Dato, núm. 5 duplicado (Madera Alta)  
Consulta de 11 a 4

**Octavio Ruiz Santaella**  
MÉDICO ESPECIALISTA  
AYUDANTE DEL DISPENSARIO ASUA  
**PIEL - SÍFILIS - VENÉREO**  
Consulta de 10 a 12 y de 3 a 6  
GONDOMAR, n.º 2, 1.º. Tel. 2979

**Montilla**  
ENFERMA  
Se halla gravemente enferma la  
distinguida señora doña Amparo Gra  
cia, esposa de nuestro respetable  
amigo don Antonio Cabello de Alba  
Martínez, culto médico en esta lo  
calidad.  
Lo deploramos y hacemos votos  
por el pronto y completo restableci  
miento de la paciente.  
DES'EDIDA  
Después de pasar una temporada  
con su distinguida familia, marchan a  
Cádiz, donde tienen su residencia,  
don Carlos Navarro Villa Zeballos y  
su bella esposa doña Carmela García  
Requena.  
Que lleven feliz viaje.  
BIENVENIDOS  
Procedentes de Madrid, donde han  
pasado unos días, han llegado don  
Miguel Navarro Salas, su distinguida  
esposa doña Dolores Requena Cor  
dón e hijo José María.  
Reciban nuestra respetuosa bienve  
nida.  
POR LA AGRICULTURA  
Espero que en las notas agrícolas  
de esta semana publicara EL DEFEN  
SOR un escrito de la Asociación de  
Agricultores de esta, dirigido al mi  
nistro del ramo.  
AMADOR

**Magisterio**  
Se han posesionado de la auxiliaría  
de Doña Mencia, doña Rosa Ruano,  
y del cargo de maestro sustituto de la  
escuela número 7 de Aguilar, D. Luis  
Rodríguez.  
—La Dirección general devuelve  
instancia de doña Matilde Vasconi,  
para que se atenga al decreto de 27  
de Diciembre último.  
—Han solicitado Interinidades: don  
Manuel Baena, doña Rosario Horne

**ESPECTÁCULOS S.A.G.E.**

HOY MARTES 22 DE ENERO DE 1935  
**CINE GONGORA**

Dos secciones a las 6:30 y 10:30. Estreno en Córdoba de la gran produc  
ción Columbi, presentada por Cifesa,

**Lo que los Dioses destruyen**  
por Do ya Kenyon y Walter Connolly. Una película de gran espectáculo reali  
zada por Walter Lang. Un gran alarde de Columbia que constituye la sorpresa  
de la temporada

**CINE ALKAZAR**  
Dos secciones a las 6:30 y 10:30. Estreno en este local de la enorme pro  
ducción Metro Goldwyn Mayer, hablada en español,

**ALMA DE BAILARINA**  
por Joan Crawford y Clark Gable. La más sensacional producción musical ja  
más realizada. Joan Crawford se nos muestra más encantadora que nunca, cantan  
do y bailando prodigiosamente.  
Mañana miércoles.—CINE GONGORA, «LO QUE LOS DIOS DES  
TRUYEN». Último día.—CINE ALKAZAR, «ALMA DE BAILARINA», (últi  
mo día).

**INYECCIONES-CIRUGIA**  
Asistencia a domicilio  
**Felisa Montilla**  
PRACTICANTE  
Avlso en «Fotografía Montilla»  
CALLE MÁLAGA, 11.—Teléfono 13-47  
CORDOBA

**Por la Cruz Roja**  
Lista de donativos para el Arbol de  
Navidad de 1934, que se repartió  
entre los niños que reciben asisten  
cia en el Dispensario y Hospital de  
la Cruz R ja.  
Don José Prieto Na'era y señora,  
15 pesetas.  
Señoritas enfermeras, 14 juguetes.  
Doña Teresa León d' F. de Mesa y  
familia, una bolsa y cuatro juguetes.  
Don Eduardo Sotomayor y señora,  
12 juguetes y un muñeco.  
Don Juan Avguita y señora, dos jer  
sey.  
Srta. Carmen Navarro, dos camise  
tas y tres juguetes.  
Srta. Pilar Pequeño, cinco juguetes.  
Don José Cadenas, tres juguetes.  
Don Rafael Cruz Conde y señora,  
un muñeco y cinco juguetes.  
Srta. Manolita Marín, cuatro juguete  
tas.

**De Sociedad**  
Mañana, S. Idefonso, son los días  
de Don Alfonso de Borbón y Haps  
burgo de Lorena, D. Alfonso de Bor  
bón y Battenberg, don Alfonso Car  
los de Borbón y don Alfonso de Bor  
bón y Borbón.  
De las señoras García Díaz de Del  
gado y del Rosal Lucena.  
Señoras Agujó, Camargo Montes,  
Cabrera Castro, Cáceres Castilla,  
Cantador Díaz, Canales Rojas, Cas  
tro, Cruz Torres, Cruz Con  
de, de la Fuente Ruiz, Gallardo Mo  
reno, Gordón Dor, Guernica Porras,  
Herrero García, Hurrizo Soriano, H  
dalgo Reol, Jiménez Laguna, Jiménez  
Vill. franca, León Cañas, López Mo  
rales, Mañeño, Marqués de Santa  
María, Martínez García, Moreno Ar  
danuy, Moyano Ruiz, Ojuna Ribóo,  
Porras Porras, Porras Rubio, Ramírez  
Ramírez, Riquelme Díaz, Romero No  
guero, Rosales Luque, Serrano, Se  
rrano Benavides, Torres Márquez, Vi  
llanueva Escrivano.  
—En la parroquia de San Miguel  
han contraído matrimonio la señorita  
Magdalena Ramos García y don Ber  
nabé Cámara.  
Bendijo la unión el deán de la San  
ta Iglesia Catedral Dr. D. Francisco  
Banco Nájera, siendo apadrinados  
por los hermanos de los contrayentes  
don Virgilio Ramos y doña Manuela  
Cámara.  
Los nuevos esposos marcharon a  
Sevilla.  
—El jueves 24 llegará a Córdoba el  
ex generalísimo del ejército francés  
Monsieur Weygand, que por ser cató  
lico, fué siempre combatido por las  
izquierdas, viene como turista. Esta  
noticia la hemos sabido por la casa  
Marans.  
—En la parroquia de San Nicolás  
se casaron y velaron el pasado domín  
go la bellísima señorita Natividad Mo  
rales Casares y don Félix Alvarez Ja  
sué, representante en Córdoba de la  
empresa Segs.

**Una nueva revista de suma importancia**  
Existe gran expectación por cono  
cer la nueva revista «HECHOS Y  
DICHOS», «en pro y en contra de la  
Iglesia Católica», que saldrá los días  
5 y 20 de cada mes.  
La primera revista de documenta  
ción católica de la Península, en la  
que se dará noticia de los documen  
tos, escritos y discursos más impor  
tantes, emanados de las Autoridades  
Eclesiásticas y sus enemigos, que re  
flejan el conjunto de ideas que actual  
mente corren en el mundo acerca de  
la Santa Iglesia.  
Tendrá cinco secciones: 1.ª Revis  
ta y Noticias; 2.ª Cuestiones y crí  
terios; 3.ª Puntos de estudio; 4.ª Con  
sultas y respuestas; 5.ª Archivo: do  
cumentos.  
El precio de suscripción es de 10  
pesetas al año, pudiendo hacerse por  
medio de las librerías o directamente  
a «El Mensajero del Corazón de Je  
sus», Apartado, 73, Bilbao.  
Al precio de 50 céntimos puede ad  
quirirse ya el primer número, que se  
venderá por las calles y en el kiosco  
de Andrés Gracia.

SEPA VD. QUE SE  
PUBLICARON  
Para  
1935  
**LAS AGENDAS**  
BAILY-BAILLIERE  
MADRID

AGENDA DE CUFETE  
CETARIO  
MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA  
AGENDA CALVARIA  
AGENDA DE COLELLO - CARNET  
GLOE CALENDARIO DE MESA  
LIBROS, PAPERONES Y GAZAPAS  
de los años 1935, 1936, 1937, 1938, 1939  
AGENDAS PROYECTOS

ALQUILER DE CASA  
Frente al Hotel Regina, desde el  
día: siete hermosas habitaciones, pa  
ño de servicio, muy soleado. Razón,  
Paseo de la Victoria; núm. 3, de 11 a  
1 de la tarde, en días laborables, 8-6

vega la Carmona y terminando por la  
del Guadalquivir.  
Dedicó elogios a la Confederación  
del Guadalquivir y terminó recogien  
do el ruego del Sr. Enriquez Barrios  
de no olvidar el problema de los ca  
nales secundarios.  
Fue ovacionado.  
El Presidente de la Cámara Agríco  
la Sr. Lastra hizo al ministro una pe  
tición para que se activara la trami  
tación del proyecto de canalización del  
Guadalquivir y la construcción de una  
plata de Madrid a Córdoba por Ciu  
dad Real, que acortaría en 100 kiló  
metros la distancia.  
El ministro prometió ocuparse de  
dicha petición, solicitando se hiciera  
por conducto reglamentario.  
Desde el Circulo marchó el Sr. Cid  
a ver el Cristo de los Dolores y de  
aquí a la estación.  
En el segundo expreso regresó a  
Madrid, siendo despedido por las au  
toridades y Comunidad de regantes.

PARA BUENOS  
**Chocolates**  
LOS DE  
**Hipólito**  
**Cabrera**  
POZOBLANCO  
Trabaja, sin rendirte, hasta lograr  
para tu periódico nuevos suscriptores  
y nuevos lecturas

**CONEJOS REPRODUCTORES,**  
de raza "GIGANTE ESPAÑOL"  
y Para el consumo, se venden en  
la GRANJA DE CUNICULTURA  
**SAN JOSE**  
JOSÉ MOLLEJA. -- CORDOBA.

# AYXELÁ.-BARCELONA.

Triunfan

Rotundamente

Alcanzando

Nombradía

Sólida

Por

Ofrecer

Rapidez,

Tarifas

Económicas y

Seguridad

# BAKUMAR.-CORDOBA.

## Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid AGENCIA MENCHETA  
Informaciones hasta las siete de la tarde

### Lotería Nacional

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy, han obtenido premios mayores los siguientes números:

Con 150.000 pesetas:

18 348 Málaga, Girona, Tarragona.

Con 90.000:

17 108 Madrid, Moreda, Villafranca de O. la.

Con 70.000:

16.930 Madrid, Tarrega, Felguera.

Con 50.000:

36 752 Murcia.

Con 3.000:

40.264.—26 279.—2 271.—28 318.—

18 931.—24 255.—26 225.—9 447.—

42 301.—35.917.—1.790.—6 728.—

30 531.—13.547.—17 402.—11 197.—

9 460.—42 368.—26 129.—26 493

Tienen aproximación con 4.000 pesetas los números anterior y posterior al gordo.  
Con 3.000 los del segundo.  
Con 1.500 los del tercero.  
Y con 970 los del cuarto.  
Tienen centena de 500 pesetas los cuatro premios mayores.

## Política

### "La Gaceta"

La de hoy publica lo siguiente:  
Extendiendo la obligatoriedad de la comprobación de aptitud a todo el personal de aviación.

Ordenando la emisión de sellos con la efigie de Lope de Vega.

Ascensos del personal de catedráticos y del personal administrativo de Instrucción.

Crescía de 22 plazas de maestros. Disposiciones de fitopatología para la exportación de la patata.

Se dispone el exacto cumplimiento de las disposiciones relativas acerca del paro.

Los industriales que se crean perjudicados podrán elevar un escrito justificativo siguiendo los trámites y en la forma que se expresa, entregándolo en los gobiernos civiles.

### Dimisión

El ministro de Agricultura ha puesto a disposición del jefe del Gobierno su cartera ante los ataques de que ha sido objeto en discursos pronunciados por los señores Martínez de Velasco y Cid.

Dichos señores propugnan la adquisición del trigo sobrante, y comulgara que la operación requiera más de quinientos millones, el señor Giménez Fernández la considera inaceptable.

Se indicó al jefe del Gobierno que si el partido agrario tiene una solución para el problema, él, por su parte, no tiene inconveniente en que la cartera de Agricultura la ocupe un agrario e incluso podía desempeñar también el ministerio de Hacienda para llevar a cabo mejor la operación.

Lerroux dijo estaba en un todo conforme con el ministro de Agricultura, le indicó que continuase actuando como hasta ahora, ya que los discursos del jefe agrario y de su ministro, estimaba que no obedecían a otra cosa que a propaganda política.

### Impresiones

Mañana antes de la sesión se reunirá la Ceda, pues Gil Robles desea

## LA BOLSA DE HOY

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta:

4 por 100 Interior	71'85
4 por 100 amortizable	00 00
5 por 100 amortizable	00 00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	86 75
Id. id. 5 por 100	93'00
Id. id. 6 por 100	106 25
Banco de España.	573'00
Banco Español de Crédito.	000'00
Tabacos	000'00
Francos	48'40
Libras esterlinas	36'05
Dólares	7'41
Cédulas hipotecarias al 5'50 por 100	102'00
Deuda ferroviaria al 5 por 100, serie A.	100'00
Id. id. serie B.	100 00
Id. id. serie C.	100'00

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano:	
Francos cambio máximo	48'45
Id. id. mínimo	48'35
Libras cambio máximo	36 10
Id. id. mínimo	36'00
Dollars cambio máximo	7'42
Id. id. mínimo	7'40
Interior 4 por 100 viejo.	03'00
Id. 4 por 100 nuevo	71 85
Exterior 4 por 100	85'75
Amortizable 5 por 100, 1920	85 50
Id. 5 por 100, 1917	92 70
Cédulas Banco Hipotecario al	
4 por 100	86'75
Id. id. 5 por 100	93 00
Id. id. 6 por 100	000 00
Acciones del Banco de España	
Idem de Tabacos	00 00
Idem del Río de la Plata	77'00
Idem preferentes Azucarera	00'00
Idem ordinarias	00 00
Idem f. c. Norte de España	259 00
Idem de M. Z. A.	200'00
Banco Hispano Americano.	145 00

tener un cambio de impresiones con sus amigos.

### Lerroux

Ha dicho que Martínez de Velasco le ha manifestado, está dispuesto a lo que se decida, según se convino en el voto de confianza que le habían dado los cuatro jefes de minorías y el Consejo de ministros.

Su empeño estaba basado en premiar la actuación y servicios de Royo Villanova, pero este, sabedor del empeño de Martínez de Velasco, le había habido rogando desistiese de su actitud, ya que lo que él deseaba es que, cuanto antes, se resolviera la situación y se atacaran los problemas vitales del país.

### D. Abilio

Don Abilio Calderón ha dicho que la conducta observada ayer por Gil Robles, es abnegada y patriótica y contrasta con otras conductas que él las pondrá en evidencia.

### Martínez de Velasco

Cádiz.—Martínez de Velasco nos dijo: acabo de hablar por teléfono con el señor Lerroux, quien me dió cuenta de que el señor Gil Robles le había visitado para manifestarle que sometía a su resolución integrando los problemas planteados.

Yo le he dicho concretamente que me encuentro en las mismas condiciones, tanto más cuanto que habían tomado la decisión de que fuese ministro en representación de mi partido persona de tantos merecimientos como don Antonio Royo Villanova.

Este acaba de conferenciar conmigo, rogándome de una manera estrecha que manifeste al Sr. Lerroux que él, ante la eventualidad de poder producir conflictos, tal como la desunión del bloque gubernamental, con la imposición de su nombre, declinaba el honor.

Don Alejandro Lerroux me ha pedido bondadosamente autorización para hacer estas manifestaciones a la Prensa y yo la otorgo con verdadera complacencia.

### Oficios

Han sido cursados los oficios a los diputados para que asistan al Congreso mañana a las 4 de la tarde.

### Solución

Se asegura que la crisis se resolverá quedando Rocha en propiedad en Estado y nombrando para Marina a Benzo. Los demás seguirán donde están.

### Los globos

Mañana se verificará ante el tribunal de urgencia el juicio oral contra

los señores que el día de la boda de D.ª Beatriz, elevaron en la Gran Vía globos con tonos bicolores.

### Consejo de Guerra

Gijón.—Se ha celebrado Consejo de Guerra contra el médico Norberto Sanz, de Moreda, por auxilios a la rebelión.

La prueba fué favorable y se le absolvió.

## El Consejo de hoy

Se ha celebrado Consejo de ministros, que fué extenso.

Jalón dijo que había habido mucho despacho ordinario.

Lerroux dijo que después de unas palabras suyas se entró en el despacho ordinario, que por ser mucho, no ha podido terminarse.

Continuamos esta tarde.

Entre otras cosas trataremos del plan parlamentario.

La resolución de la situación política no la daría hasta que la sancione el jefe del Estado.

—No hay más que cubrir en propiedad la cartera de Estado.

—No hay carteras ni nada.

Siguó Jalón dando la referencia.

Dijo que se había recibido una comunicación del comandante militar de Astorga sobre las malas condiciones de la prisión.

Hay otras pesimas.

Es necesario un procedimiento rápido para evitar esa situación.

El Gobierno conoció el hecho de los salvajes de Asturias, que violaron y mataron a tres niñas.

Los fabricantes de conservas, con gran patriotismo han dado facilidades para los tratados comerciales.

El Ayuntamiento de Zaragoza pide que el tráfico de mercancías para Francia se haga por el ferrocarril de Canfranc.

Se acordó que Vaquero y Lerroux envíen donativo de 5.000 pesetas de cada departamento a Ayamonte, para remediar en algo la situación de los vecinos, pues se han cerrado las fábricas de conserva por la escasa pesca.

Que no se demore el pago de los beneficios de la ley de Junio de 1934 relativa a los suboficiales.

Proyecto ya conocido sobre levantamiento del estado de Guerra en algunas provincias.

Proyecto de ley electoral.

Armamentos y municiones.

Decreto sobre el paro obrero y impuesto.

Dijo el ministro de Estado que nuestro cónsul en Ginebra, comunicó que el canciller de aquella Universidad Sir Daniels Stevenson había conseguido 21.000 libras esterlinas para el intercambio de estudiantes ingleses y españoles.

Rocha habló de política internacional.

Se habló de varios proyectos, uno de ellos regulando las relaciones entre los propietarios y cultivadores de fincas rústicas y adjudicatarios judiciales.

Otro da pequeños propietarios en Badajoz.

Jalón preguntó si las fianzas que han de ir a las cajas de ahorros eran de las viviendas o de todo.

Los ministros quieren ampliar el asunto y para oír la opinión de todos se retiró el proyecto y se trae uno nuevo.

### Nota oficiosa

La nota oficiosa del Consejo dice: Justicia: Autorizando la venta de unas fincas.

Proyecto de secretarios judiciales.

Reglamento para las oposiciones judiciales.

Proyecto para la tramitación de pleitos desaparecidos en Asturias.

Proyecto de justicia municipal.

Hacienda: Modificando del reglamento de la ley de la contribución sobre la renta y otras disposiciones relativas a la Generalidad.

Gobernación: Resolviendo asuntos relativos a la policía de Cataluña.

Instrucción: Adquisición de un cuadro de Matilló para el Museo del Prado.

Normas para la reposición en sus puestos de los profesores de las escuelas normales, según acuerdo de Noviembre de 1934.

Admitiendo la dimisión del delegado general de Instrucción en Cataluña Sr. Prieto Bances.

Normas para ingreso en la enseñanza de aparadores.

Di poniendo que por una vez se pueda reemplazar escuelas con persona

del mismo sexo e igual escala, perteneciente a los cursillos del 31 y el 33

Aprobando el proyecto de reconstrucción de la Universidad de Oviedo.

Restableciendo las exposiciones nacionales de arte decorativo.

Concurso para la provisión de escuelas en maestros cursillistas de 1933 pendientes de colocación.

Agricultura: Ascensos y nombramiento de personal.

Tasa mínima de la harina en todo el territorio nacional.

Marina: Normas sobre provisión de desfilos del personal de la Armada.

Obras Públicas: Proyecto de mejoras en unos abastecimientos de agua.

Autorizando a los ferrocarriles de Mallorca para emitir obligaciones por valor de nueve millones y medio de pesetas.

Encargando a don Lorenzo Pardo para que en el plazo de un año formule un plan de estudios hidráulicos con carácter general.

Guerra: Concediendo la medalla militar al coronel, don Antonio Morilla.

Cediendo parte de la Alcazaba de Almería al ayuntamiento de aquella ciudad.

Autorizando los gastos de nuevas cubiertas en el Palacio de Buenavista.

Badajoz —Cediendo para cuartel de guardias de asalto, parte del cuartel de San Francisco, en Badajoz.

Indultando al capitán, don Enrique Hernández.

### En la Presidencia

Hasta las cinco y cuarto permaneció Lerroux en su domicilio, después del consejo de la mañana

A esa fué a la Presidencia y de allí al domicilio del jefe del Estado.

Cerca de las seis llegó el secretario de la Gobernación, que iba en nombre del personal a agradecer la aprobación de las nuevas plantillas del departamento

### Abad Conde

A las seis de la tarde regresó el señor Lerroux y dijo a los periodistas:

Todo resuelto. En Estado, Rocha.

A Marías va don Gerardo Abad Coade, radical.

### Gasset

Enseguida comenzó el otro consejo anunciado esta mañana.

Poco después llegó don Fernando Gasset, presidente del Tribunal de Garantías.

Al salir dijo que había venido a dar cuenta a Lerroux de haberse presentado un curso de incompetencia por el vicepresidente segundo del parlamento catalán, quien afirma que el Tribunal de garantías carece de competencia para suspender la vida de la Generalidad.

Mañana se reunirá el Tribunal para tratar del asunto.

## Miscelánea

### De Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica lo siguiente:

Circular relativa a las oposiciones para ingreso en el cuerpo auxiliar auxiliar subalterno al ejército.

Se declara que las vacantes a cubrir son: 12 de topógrafos dibujantes y una de topógrafo fotogrametrista.

Las oposiciones se verificarán en la sexta sección del Estado Mayor el día 30 del corriente, pudiendo concurrir a ellas los aprobados en examen previo.

### Entierro

Málaga.—Se ha verificado el entierro del guardia civil Francisco Pardo, muerto por el bandido Almitiez, cuando iba a la fuerza a capturarle.

El acto ha constituido una manifestación de duelo.

### ¡Agradable para las Señoras!

Ondulación permanente Térmica. ¡Sin corriente!

TIMONER

MARQUES DE BOIL, 6 Tel. 1474

### Noticias

RECURSO

El Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo, ha acordado admitir el recurso iniciado por don Manuel Bascó Murillo, en calidad de juez municipal propietario de Dos Torres, contra acuerdo del Ayuntamiento, por el que se priva de calificación al juez municipal.

### FOCO DE INFECCION

En la calle Morería al lado de una taberna y frente a una sastrería hay un rinconcito que era mingitorio y ahora ha ascendido a categoría: es ya evacuatorio y concurridísimo.

Si esto en cualquier calle cordobesa está mal, en una calle tan céntrica no tiene explicación alguna.

Como en la queja que días pasados dábamos del Patio de los Naranjos, también en esta pondremos una colección.

Allí temíamos que resultara y resultó un turista herido aquí nos tememos que cualquier turista nos hable luego en sus impresiones de perfumes y no de la Arabia.

### INSULTOS

Han sido denunciadas Agustina Vanzuela y una tal Estrella, por insultos a Mercedes Molina Laguna.

### SUSTRACCION

Rafael Gavilán Moreno dejó en la calle Sevilla un carro y le sustrajeron dos paquetes.

### AVE CON UNA ANILLA

Un vecino de Puente Genil encontró en el sitio conocido por «Isas de Vergara» término de Santaella, un zorzal con una anilla de aluminio en la pata derecha con la inscripción «Vogelwarte He'goland, 8.061.972.»

### COMISION

Marchó a Madrid una comisión formada por el alcalde y los señores Carbonell T. F. Guerrero y Guerrero García del Busto para gestionar la conversión del empréstito del municipio con el Banco de Crédito Local, pasándolo al Instituto Nacional de Previsión.

### INCENDIO

Anoche se declaró un incendio en la calle Sánchez Faria número 13 y gracias a la prontitud con que acudieron los bomberos pudo extinguirse poco después.

### AMENAZAS

Ha sido denunciado Antonio José Roldán, por amenazar de muerte a Antonia Serrano Maestre.

### CASA NUEVA EN LA SIERRA

Seiete habitaciones, gran terraza, sitio pintoresco, planos y montes, mucha altura, a seis kilómetros de Córdoba a uno del autobús. Carretera del Brillante, San Francisco de Paula (El Aljibe). Teléfono 1.313. Paseo de la Victoria, 8, (lado Oeste).

### PISO ARRIENDO

Buena orientación, igual que vivír en el campo. Paseo de la Victoria, 8, (lado Oeste). Teléfono 1.313.

### SE ARRIENDA

Calle Duque de Hornachuelos, 8, un amplio local. Razón, calle Málaga, sin número. Almacenes de Lubrificantes. De 9 a 1.

## R. OCHOTORENA GUERRA

### Odontólogo

CLAUDIO MARCELO, 14

### CARTELERA

#### Funciones para hoy

GRAN TEATRO.—Cine. «El primer amor».

TEATRO DUQUE DE RIVAS.—Espectáculo de varieté.

CINE GÓNGORA.—Cine. «Lo que los Dioses destruyen».

CINE ALKAZAR.—Cine. «Alma de ballarina».

## EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha en VARIACIONES HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre. . . . . 17 40

Temperatura máxima a la sombra y al aire libre. . . . . 13 60

Temperatura mínima a la sombra y al aire libre. . . . . 2 03

Temperatura media a la sombra y al aire libre. . . . . 7 80

Oscilación. . . . . 11 63

Agua de lluvia en milímetros. . . . . 0 03

Agua evaporada en milímetros. . . . . 2 40

OBSERVACIONES A LAS 7 DE LA MAÑANA.

Altura barométrica en mm. a 0°. . . . . 755 20

Temperatura a la sombra. . . . . 2 60

Temperatura de termómetro húmedo. . . . . 1 60

Tensión de vapor. . . . . 4 60

Humedad relativa. . . . . 82 09

Estado del cielo. . . . . Despejado

Dirección del viento. . . . . S. E.

Fuerza. . . . . Ventolina

Resguardado en 24 horas. . . . . 120 09

El Catedrático de Física del Instituto General y Técnico, RAFAEL VÁZQUEZ

# CASANA-DENTISTA. Marqués de Boil, 2 - CORDOBA.

# ASRIA. BANCARIA CLARNUS

Diputación, 309, entresuelo, 1.ª **BARCELONA** Horas de despacho: de 9 a 12  
(entre Bruch y Lauria) **BARCELONA** Teléfono 20302

**Préstamos de dinero y de grandes capitales en hipotecas o documento privado, etc. y sobre toda clase de fincas urbanas y rústicas, etc.. (Tramitación rápida y reservada)**

En todas las poblaciones y pueblos de España se facilitan préstamos de capitales en metálico, desde 25.000 hasta 3.000.000 de pesetas. Con la garantía, para el peticionario que solicita el préstamo, de nuestra rigurosa reserva. Tipo de interés, desde el 5 por 100 anual. Pago de intereses, por trimestres o semestres vencidos, sin recargos ni apremios. Tiempo de duración de las operaciones de préstamos, (plazo de vencimiento), desde 1 hasta 20 años, o sea por el número de años que se convenga, indistintamente corto o largo plazo, con derecho en el vencimiento a prórroga o aplazamiento, libre de recargo y apremio, siempre y cuando se esté al corriente de pago de intereses.

Condiciones para la devolución del capital prestado con facilidades y ventajas para la amortización voluntaria, o sin ella; la amortización voluntaria puede efectuarse indistintamente o conjuntamente por los procedimientos de parcial, mixta y total.



De venta en CORDOBA:  
VDA. DE MARTINEZ RUCKER  
Claudio Marcelo, 13

## 170 plazas de Guardias Forestales

Instancias hasta el 15 de Febrero. Exámenes en Mayo Programa que regalamos, «Contestaciones» y preparación en el «INSTITUTO REUS». PRECIADOS, 23. MADRID.

Toda la correspondencia al Director o al Administrador de El Defensor diríjase al Apartado 31.

## La Hernia no existe

Esta es la verdad para todos cuantos usan el privilegiado «Super Compresor HERNIUS Automático», maravilla mecánica científica que sin trabas ni tirantes, sin peso, sin molestias y ocupando un solo centímetro en el cuerpo, «relena y reduce hasta la nada» toda clase de hernias por antiguas y voluminosas que sean en ambos sexos y en todas las edades.

Herniado. La salud no tiene espera, consúltenos su caso y le orientaremos gratuita y desinteresadamente, evitándole el peligro de comprar uno de los muchos bregueros y vendajes consueltos en serie y que solo agravarían su dolencia.

Visita en CORDOBA, el viernes día 25 de Enero, en el Hotel Peninsular, de 9 mañana a 6 tarde solamente.

**Casa Central: Gabinete Ortopédico HERNIUS**  
RAMBLA CATALUÑA, 35, 1.ª. BARCELONA



TALLA-DORADOS-RESTAURACIONES  
PAPELES PINTADOS - T.º 2122

## OPOSICIONES A Aduanas

Convocadas Auxiliares. Próximas Periciales. Programa que regalamos, «Contestaciones» y preparación en el «INSTITUTO REUS», PRECIADOS, 23. MADRID.

## Corredores de Comercio

24 plazas. Exámenes en Abril. Programa que regalamos «Contestaciones» y preparación en el «INSTITUTO REUS», PRECIADOS, 23. MADRID.

## Horario de trenes

ESTACIÓN CENTRAL. Trenes para Sevilla:

Salida: Mensajero de Aranjuez 2'25  
Expreso de Madrid, 8'28.  
Omnibus Córdoba-Sevilla, 7'30.  
Rápido Barcelona-Valencia, 11'31.  
Correo de Madrid, 12'30.  
Rápido de Madrid, 18'3.  
Omnibus Córdoba-Sevilla, 18'10.  
Trenes hacia Madrid:  
Salida: Expreso de Sevilla, 0'38.  
Mensajero de Aranjuez, 2'30.  
Tren tranvía a Villa del Río, 7.  
Rápido de Sevilla, 11'35.  
Correo, 17'27.  
Rápido Barcelona, 18'10.  
Tren tranvía a Villa del Río, 18'35  
Expreso de Algeciras, 23'45  
Trenes de la línea de Madrid:  
Llegada: Mensajero Aranjuez, 1'55.  
Expreso Madrid-Algeciras, 5'5.  
Expreso Madrid-Sevilla, 6'11  
Tren tranvía de Villa del Río, 10.  
Rápido Barcelona-Valencia, 11'31.  
Correo de Madrid, 12.  
Mercancías con viajeros de Algeciras, 16'35.  
Rápido de Madrid, 17'53.  
Tren tranvía de Villa del Río, 21'40.  
Trenes de la línea de Sevilla:  
Llegada: Expreso a Madrid, 0'28.  
Mensajero a Aranjuez, 1'50.  
Omnibus de Sevilla, 10'10.  
Rápido a Madrid, 11'25.  
Correo, 18'57.  
Rápido a Barcelona, 18'2.  
Mercancías de Pozadas, 18,54.  
Corto de Sevilla, 20'55.

### LÍNEA DE MÁLAGA

Salidas: Expreso de Algeciras, 5'25  
Omnibus a Málaga, 9.  
Correo, 12'35.  
Corto a Puente Genil, 18'20.  
Llegada: Corto de Puente Genil, a las 10'20.  
Correo, 10'50.  
Omnibus, 20'20.  
Expreso, 23'25.

### LÍNEA DE HUELVA

Salida: Mensajero, 4.  
Correo para Marchena, 12'45.  
Llegada del correo, 17'2.  
Idem del Mensajero, 18'50.  
Otro Mensajero, 0'50.

## Compañía Trasatlántica

Servicio del mes de Enero de 1935

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico (fva.) el 23, para Nueva York, Habana y Veracruz.  
El vapor HABANA, saldrá salvo variación, de Bilbao y Santander el 24 de Enero, de Gijón el 25 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz.  
Línea del Mediterráneo a Nueva York Cuba y Méjico  
El vapor MARQUÉS DE COMILLAS, saldrá salvo variación, de Barcelona y Tarragona (fva.), el 17 de Enero, de Valencia el 18, de Málaga (fva.) el 19, de Cádiz el 21, y de Vigo (fva.) el 23, para Nueva York, Habana y Veracruz.  
Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela, Colombia y Panamá  
El vapor «MAGALLANES», saldrá salvo variación, de Barcelona el 20 de Enero, de Valencia el 21, de Málaga (fva.) el 22 de Cádiz el 24, y de las Palmas el 25, para San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, y Cristóbal, escalando el regreso en Puerto Colombia (fva.), Curacao (fva.) y Puerto Cabello (fva.).

Servicio tipo gran hotel, T. S. H., cine sonoro, orquesta, etcétera, etcétera. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medina del Campo, 8, Barcelona; y en la Agencia de Cádiz: Isabel la Católica, 3.

## Almacenes Porrás Rubio

SOCIEDAD LIMITADA

Coloniales por mayor

Oficina y Despacho Detail: PÉREZ GALDOS, 3. Almacenes: DOCE DE OCTUBRE. Teléfono 1558. CORDOBA



De venta en todas las farmacias y droguerías.

### «NOTAS CORDOBESAS»

La Administración del DEFENSOR facilita ejemplares del décimo tomo de sus notas o de cualquier tomo de los atrasados.

Lo mismo hace la Administración del «Diario de Córdoba» y el autor de «Notas Cordobesas» don Ricardo de Montis.

Privar de un capricho cualquiera puede servir para hacer la gran obra de que llegue a un hogar entenebrecido por la duda o por el odio, y siempre por la incomprendida, un claro rayo de luz de la verdad, una enseñanza saludable, un ejemplo eficaz, una noticia escabrida, el relato diario de mil y mil obras beneméritas a que se entregan los católicos, y que son hábilmente boyceoteadas por el silencio, cuando no por la injuria o la calumnia del enemigo.

### El Mensajero

del Corazón de Jesús  
REVISTA RELIGIOSA MENSUAL  
Suscripción, 7 pesetas al año  
Apartado 73.—Bilbao

### Razón y Fe

REVISTA QUINCENAL  
Filosofía :: Literatura :: Ciencia  
Bibliografía  
Suscripción: Apartado 8.881  
Madrid  
Para suscripciones a la Redacción de EL DEFENSOR, Ambrosio Morales, 8.—Córdoba.

### Uno de los medios

mejores para favorecer a la prensa es el

## ANUNCIO

Los amigos de EL DEFENSOR DE CORDOBA han de procurar que todas las casas anunciadoras donde tengan la más pequeña influencia anuncien en DEFENSOR DE CORDOBA

Todos debemos nuestra cooperación constante a la prensa católica. Es la trinchera avanzada que cierra la entrada a los enemigos de la Fe, de las buenas costumbres, de la tranquilidad pública. Necesita el talento de unos, la pluma de otros, el dinero de cuantos puedan darlo, la buena voluntad de todos. Quien niegue o gaites en concurso, que no se queje. La letra de imprenta está disputando el imperio del mundo y decidirá en suerte. En nuestras manos está la prospera y la adversa fortuna.

Este periódico se publica con constancia



Se publicó  
3 pesetas  
2,50 pesetas  
10 pesetas  
Con participación en la LOTERÍA NAVARRA 1935 N.º 22.483 y reparto de cupones LECTURA AMENA e INTERESANTÍSIMA venta en LIBRERÍAS y PAPELERÍAS y Editorial Bailly-Baillière, Apartado 13.—MADRID

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre . . . . . Ptas. 7'50  
Año . . . . . » 30

## El Defensor de Córdoba

Número suelto . . . . . 10 cts  
Atrasado . . . . . 25 »

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, número 31

### Tarifa de Anuncios

**EN PRIMERA PLANA**  
Comunicados, artículos industriales, entrefiletos, 71 pesetas línea; Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'80. En la sección religiosa, 0'50.  
**EN SEGUNDA PLANA**  
Artículo industrial, gaceticilar, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefilet, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de Sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.  
**EN TERCERA PLANA**  
Anuncios entre la información telegráfica, 0'75; pesetas línea. Anuncio cotidiano, 0'30.  
**EN CUARTA PLANA**  
Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, 20; más clones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante pide el cumplimiento del anuncio, antes de abonar el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

### Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Noticia	Dimensiones en centímetros	1.ª plana Pesetas	2.ª plana Pesetas	3.ª plana Pesetas	Observaciones
1	5 por 8 1/2	8	15	20, 25, 30	En primera plana, debajo, en precio de Anuncio, dos columnas, segundo precio, y en las otras primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	8 » 8 1/2	10	20	25, 40, 50	
3	8 » 13	15	50	60, 80, 100	
4	13 » 13	20	60	60, 90, 125	
5	9 » 20	50	100	125, 150, 175	
6	13 » 20	75	125	150, 175, 200	
7	18 » 20	100	150	175, 200, 300	
8	23 » 27	125	175	200, 250, 400	
9	29 » 27	200	250	325, 400, 500	
10	29 » 41	300	350	375, 750	
11	54 » 41	600	750	1.000	

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea, en gaceticillas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido, por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se abona cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en forma de descuento de 2, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda a tercera plana, el 50 por 100 en primera plana.